69.259.900-4 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -Rut:

SALUD

Dirección Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar

Demandante: - Lota Al

56-41-2877454-210 Teléfono:

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 21-08-2018 13:42:13

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1274-CM18

SEÑOR (ES) : SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA

Macul

A Sr (a) :

Claudia Olivares

2841

Exequiel Fernanadez 85.025.400-1

Región Metropolitana de

Santiago

56-2-7958900 **FONO**

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: **FLUOR**

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar -Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO:

Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar -Lota

Región del Biobío

Lota Al

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

Yenny Sanchez Salinas

41-2877454 anexo 201

yenny.sanchez@daslota.cl

CONTACTO DE PAGO: FORMA DE PAGO:

DIRECCIÓN

RUT

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151909 2239-16-LR15	Pastas o kits de odontología preventiva	2	(1267114)PASTA DE ODONTOLOGÍA 3M CLINPRO BARNIZ DE FLUOR 5% TRANSP. SABOR MENTA 50 DOSIS 1293214	(1267114) PASTA DE ODONTOLOGÍA 3M CLINPRO BARNIZ DE FLUOR 5% TRANSP. SABOR MENTA 50 DOSIS; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	47.400,00	0,00	0,00	94.800
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	,	5	94.800
					Dcto.	,	5	0
					Cargo	s S	5	0
					Subto	tal S	5	94.800
						/A (\$	18.012
					Imp. e	specífico S	5	0
					Total	\$	\$	112.812

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Adquisición de Flúor Barniz para el funcionamiento del Programa odontólogico GES 6 años , solicitado en Ord. Nº 34.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.